

CIRCULAR JULIO 2024

INSTALACIONES PRIVADAS

DE USO EXCLUSIVO
PARA PROPIETARIOS
RESPECTEN EL ENTORNO



Polideportivo

Las instalaciones son de todos los vecinos que con sus cuotas se hacen cargo de su mantenimiento. En ellas se celebran diferentes acontecimientos.

Con el fin de preservar la tranquilidad y el disfrute del entorno se mantienen las medidas adoptadas por la Junta Rectora el pasado año:

Las celebraciones se realizarán previa solicitud en la oficina de la EUCC, no podrán ser más de 2 celebraciones por día y no podrán superar las 30 personas entre niños y adultos cada una.

Se pedirá carnet de residente al solicitante.

La entrada a las piscinas se limita a dos invitados por carnet con pago de 3 € por cada invitado, acompañados en todo momento por el residente anfitrión.

Vigilancia y Seguridad

Nuestra seguridad que es la seguridad de todos, comienza por uno mismo. Continuamente se modernizan los sistemas de seguridad de la Urbanización por otros de mejor tecnología todo ello con el fin de lograr una gestión eficaz.



La colaboración de todos es fundamental para un mejor servicio por lo que siempre tenemos que tener en cuenta que ante cualquier indicio o sospecha se debe llamar a la Policía o al Servicio de Vigilancia y Seguridad de la Urbanización, **que acudirán inmediatamente**. Siempre le garantizan absoluta confidencialidad de sus informaciones y en ningún caso revelarán sus identidades.

Es muy importante recordarles que los descuidos invitan a los "amigos de lo ajeno" a realizar sus fechorías; por ejemplo una de las incidencias más comunes que sucede a diario es dejarse la puerta del garaje abierta al salir, dejando su propiedad con acceso libre por esa zona.

Sí tiene conocimiento, indicio o sospecha de hechos relacionados con actividades delictivas, comuníquelo de inmediato a los cuerpos policiales o al servicio de vigilancia de la Urbanización



☎ Seguridad La Alcayna 24 horas: 690 844 446

☎ Policía Local La Alcayna 24 horas 968 798 335

(nuevo número de teléfono)

Fiestas Verano 2024

del 22 al 28 de julio de 2024, en el Polideportivo

Ya tenemos a su disposición y para su descarga en nuestra página web www.eucclaalcayna.es el programa de fiestas con las diferentes actividades deportivas, sociales etc... pensadas para vivir en convivencia unos días divertidos entre todos.

Dos jornadas de cine de verano nos harán disfrutar al aire libre de dos películas para toda la familia. Recuperamos el Gran Tobogán Acuático de más de 100 metros de deslizamiento, un demandado evento super refrescante. Se mantienen los campeonatos deportivos que cada año suman más participantes. Tres grupos musicales amenizarán por la noche con temas para todos los públicos y ritmos variados. Los más peques podrán disfrutar de nuestros amigos: Drilo y su pandilla que nos sorprenderán con nuevas aventuras y canciones, además de recordarnos la necesidad de preservar el medio ambiente. Y no puede faltar la tradicional noche de cena de convivencia en la que se degustará una gran barbacoa.

EN LA PUERTA DE ACCESO A LA BARBACOA SE PEDIRÁ CARNET DE VECINO PARA COMPROBAR QUE SON RESIDENTES Y QUE NO HAN SIDO OBTENIDAS LAS INVITACIONES CEDIDAS POR TERCEROS

¡¡ OS ESPERAMOS PARA DISFRUTAR DE UNAS FIESTAS

Página WEB www.eucclaalcayna.es

Visite nuestra página web. Esté informado y al corriente de la actualidad y noticias sobre nuestra urbanización, un servicio **para los vecinos mediante suscripción a LISTA DE DISTRIBUCIÓN**. Para ello debe cumplimentar el formulario electrónico de la web y pulsar el botón "enviar" y recibirá un email de confirmación al que deberá responder. **¡¡ la forma más rápida, veraz y fácil de estar informados !!**



Horario de servicios EUCC

ADMINISTRACIÓN

lunes a viernes de 8 a 15:00 h.

ATENCIÓN AL VECINO

lunes a viernes de 8:30 a 14:30 h. y sábados de 10 a 13 h.

JARDINERÍA y MANTENIMIENTO

lunes a viernes de 6:30 a 14:00 h.

CIRCULAR JULIO 2024

Control de Plagas con la colaboración de todos !!!



Un año más, contamos con la empresa especializada **Anticimex-Quipons** que se encarga de llevar a cabo los tratamientos de fumigación contra insectos y roedores en la urbanización.

Los tratamientos se están realizando desde el 16 de abril y se prolongarán hasta el 22 de octubre de 2024, cada 15 días. Se está fumigando contra insectos voladores (moscas, mosquitos etc...) a la vez que se renuevan las trampas contra avispas instaladas en el polideportivo. Además durante los meses de abril, junio, agosto y octubre, se fumiga contra insectos rastreros (cucarachas, arañas etc..) toda la red de alcantarillado de la urbanización, a la vez que se colocan trampas con veneno con el fin de disminuir la presencia de los roedores. Y durante los meses de septiembre y octubre, se fumigará contra la procesionaria del pino.

Recordar que debemos adelantarnos al problema que en los últimos años nos causa el mosquito tigre. Es fundamental y eficaz mantener el agua de las piscinas en perfecto estado, evitar pequeños charcos en las parcelas y acumulaciones de agua en comederos de animales, platos de macetas, huecos de árboles, arquetas, recipientes de plástico por el jardín, tapones etc... Este mosquito pone sus huevos en esos pequeños charcos. Cuando ataca es muy molesto y pica sin ser espantado.

A nivel particular y para obtener un mejor resultado se debe de fumigar con productos fitosanitarios que contengan en su composición ciflutrina, bifentrina, cipermetrina, teflutrina etc... y que están a la venta en tiendas especializadas donde le aconsejarán debidamente sobre la administración y dosificación del producto adaptado a su necesidad.

Gracias por su colaboración

Voluminosos y Enseres

El Ayuntamiento de Molina pone a disposición de todos los vecinos un **servicio totalmente gratuito** y personalizado de recogida de voluminosos y enseres que usted desee desechar. **Este servicio se realiza a través de los Traperos de Emaus, con cita previa. ☎ 968 871 116.**

Otra alternativa es **El Ecoparque - Punto Limpio municipal de Molina de Segura** donde ustedes pueden depositar los residuos domésticos que no se pueden depositar en los contenedores de la vía pública. Está situado en la C/José Cremades del Polígono Industrial El Tapiado. ☎ **628 312 337**



Animales de compañía

Les invitamos a leer el enlace en nuestra página web <https://eucclaalcayna.es/normativa> la

ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA TENENCIA, PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR DE LOS ANIMALES EN MOLINA DE SEGURA

Por citar algunas normas:

Los propietarios o poseedores de animales domésticos están obligados a adoptar las medidas necesarias para evitar que éstos produzcan ruido o produzcan molestias al vecindario, perturbando la convivencia diaria.

Los animales de compañía podrán acceder a la vía pública cuando sean conducidos por sus propietarios o poseedores y **siempre que no constituyan un peligro para los transeúntes u otros animales. A tal efecto deberán ir sujetos por collar o arnés y una correa o cadena que no ocasione lesiones al animal...**

Si en algún momento se siente perjudicado en sus derechos debe ponerlo en conocimiento de la Policía Local llamando al teléfono 968 798 335

Composición Nueva Junta Rectora

Celebrada la Asamblea General el pasado día 27 de abril de 2024 la Junta Rectora de la EUCC queda formada por:

- D^a. Ana Huidobro Zulueta (presidenta)
- D^a. Julia Inmaculada López Santos (vicepresidenta)
- D^a. Juana Andreu García (secretaria)
- D. José Ángel Mondéjar Lozano (vicesecretario)
- D. Ana Henar Rodríguez Hernández (tesorera)
- D. José Lorca Belando (contador)
- D. José María Piqueras García (vocal)
- D^a. Noemi Ethel Nanut Dell'amico (vocal)
- D^a. Gema Alcázar Egido (vocal)
- D. Joaquín Moreno Fenández (vocal)



Los Estatutos de la EUCC La Alcayna están publicados en:

www.eucclaalcayna.es/estatutos/normativa

y, también, a su disposición en las oficinas de la EUCC.

Zona Residencial



Insistimos en la necesidad de respetar el **derecho al silencio, al reposo y al descanso de todos los vecinos**. Por eso llamamos al sentido común y respeto mutuo a la hora de producir ruidos, músicas, voces, animales...etc., que, con demasiada frecuencia, son objeto de quejas, malestar y tensiones vecinales.